

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 205 Lunes 25 de octubre de 2010 Pág. 33079

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

31288 ASTURIAS DIAGONAL 03, S.L.

Joaquín Palacios Fernández, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 1 de Mieres,

Hago saber: Que en ejecución 96/10 seguida en el Juzgado de lo Social n.º 1 de Mieres a instancia de Mónica López Ordóñez frente a Asturias Diagonal 03, S.L., se ha dictado decreto de fecha 13 de octubre 2010, en el que se declara a Asturias Diagonal 03, S.L., en estado de insolvencia total por importe de 10.313'62 euros, insolvencia que se entenderá como provisional a todos los efectos.

Conforme al art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mieres, 13 de octubre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100075186-1